**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**
**DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 3 (tres) de diciembre de 2009 (dos mil nueve), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 08:30 horas. En seguida en uso de la palabra C. Regidor ARTURO YAÑEZ CUELLAR dice lo siguiente: "…En virtud de que el L.A. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal, solicitó se le justifique su inasistencia a esta sesión solemne, por atender otros asuntos inherentes al cargo que desempeña y con base en lo que establece el artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en mi calidad de primer regidor, me permito presidir esta sesión. Con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor;. Con la inasistencia justificada de: IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. **ORDEN DEL DÍA: 1.-** LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL QUE SE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO Y SE APRUEBA HACER ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, AL DR. RICCARDO CAMPA, FILÓSOFO, SOCIÓLOGO, FILÓLOGO, LINGÜISTA, HISTORIADOR E INVESTIGADOR ITALIANO. **2.-** ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE VISITANTE DISTINGUIDO Y DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL DR. RICCARDO CAMPA. **3.-** MENSAJE DEL DR. RICCARDO CAMPA. **4.-** MENSAJE DEL L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO. **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. **Punto No. 1.-** LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL QUE SE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO Y SE APRUEBA HACER ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, AL DR. RICCARDO CAMPA, FILÓSOFO, SOCIÓLOGO, FILÓLOGO, LINGÜISTA, HISTORIADOR E INVESTIGADOR ITALIANO. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO da lectura al acuerdo que a la letra dice: "...El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, en sesión Pública Ordinaria celebrada el 27 de noviembre del año en curso, aprobó por unanimidad Propuesta de Acuerdo presentada por el C. L.A Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal, para Declarar como Visitante Distinguido y otorgar las Llaves de la Ciudad al Filósofo Italiano, Dr. Riccardo Campa, con base en los siguientes CONSIDERANDOS PRIMERO.- El Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno otorga la facultad a este Ayuntamiento para que apruebe otorgar el reconocimiento público u homenaje del pueblo

y el Gobierno Municipal, a visitantes que se aprecien como distinguidos ya sea por sus acciones en beneficio de la colectividad, por sus méritos personales, porque su trayectoria de vida sea ejemplar, o por otro motivo, a juicio del propio Ayuntamiento. SEGUNDO.- En tal virtud, con motivo de los tradicionales eventos académico-culturales de difusión y promoción internacional que realizará durante los meses de noviembre y diciembre, la Academia de Ciencias Económico-Administrativas del Instituto Tecnológico de Durango, está programada la Conferencia Magistral “La uniformidad tecnológica y el reformismo social”, que será impartida por el filósofo, sociólogo, filólogo, lingüista, historiador e investigador italiano, Dr. Riccardo Campa. TERCERO.-. Esta personalidad del mundo científico y de la investigación, cuenta con una trayectoria que le ha sido reconocida por varias universidades de educación superior, siendo nombrado Doctor Honoris Causa de las Universidades de La Plata, de San Luis, de Tucumán y del "Dowling College" de Nueva York. El Dr. Campa ha escrito de más de 40 libros y, centenares de artículos y trabajos de investigación que han sido publicados, además del italiano, en español, francés, portugués, inglés, croata y macedonio; también ha sido homenajeado al Mérito Académico en su patria Italia, en México y otros países. Por lo anteriormente expuesto, este Honorable Ayuntamiento emite el siguiente: **ACUERDO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se declara Visitante Distinguido al Filósofo Italiano, Dr. Riccardo Campa y se faculta al Presidente Municipal, L.A. Carlos Matuk López de Nava, para que haga entrega de las Llaves de la Ciudad y de tal reconocimiento, en el evento que se determine para tal fin. Atentamente. Victoria de Durango, Dgo, a 3 de diciembre de 2009. **Punto No. 2.-** ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE VISITANTE DISTINGUIDO Y DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL DR. RICCARDO CAMPA. En seguida el C. LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR, Primer Regidor, hace entrega de las Llaves de la Ciudad así como del Nombramiento de Visitante Distinguido al Dr. Riccardo Campa filósofo, sociólogo, filólogo, lingüista, historiador e investigador italiano asimismo da lectura al nombramiento el cual dice lo siguiente: “…El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, con base en lo que establece el Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, y en cumplimiento al acuerdo emitido en Sesión Pública Ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2009, otorga el presente reconocimiento como: Visitante Distinguido. Al Dr. Riccardo Campa filósofo, sociólogo, filólogo, lingüista, historiador e investigador italiano. L.A. Carlos Matuk López de Nava, Presidente del Municipio de Durango. Victoria de Durango, Dgo., a 03 de Diciembre de 2009. **Punto No. 3.-** MENSAJE DEL DR. RICCARDO CAMPA. En seguida en uso de la palabra el C. DR. RICCARDO CAMPA dice lo siguiente: “... Amigos agradezco infinitamente la municipalidad de Durango del honor que me hacen, es un honor la distinción que me hacen que yo no merezco, pero agradezco con humildad, como en estos casos que ustedes son tan amables con nosotros yo he tenido solo una pequeña tarea, una relación cultural con el Instituto Tecnológico de Durango y agradezco una vez más al director y a algunos otros amigos, y la relación que normalmente tenemos Italia y México, he tenido una vieja relación con un amigo mío que era un profesor de la UNAM yo mismo he tenido la presidencia de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y Caribe que fue fundado por Leopoldo Zea que fue mi maestro hace muchos tiempo y que ahora tiene una tarea muy importante en el mundo occidente y oriental por la sensible razón que todos los países del mundo que forman parte de esta asociación que está metida en la UNAM porque fue realizada por Leopoldo Zea y luego la

UNESCO reconoció como una de las grandes organizaciones mundiales para tener más estrechos los vínculos entre el mundo occidental y el mundo oriental en un momento en el cual la economía globalizada y la uniformidad entre el comportamiento humano significa al mismo tiempo la necesidad de cada país tenga su personalidad, su identidad, y por supuesto México tiene una identidad mucho más importante que los demás inclusive Italia, mis estudios y mi reconocimiento a México y por supuesto a Durango. Y es que hace muchos años un amigo mío mexicano que se llamaba Austin que no existe más, hemos hecho un trabajo que establecía una relación para los estudios internacionales entre las culturales precolombinas maya, aztecas, tolteca y la cultura occidental hemos establecido con efecto que la cosmología que tenían las grandes culturas precolombinas, es decir las culturas mexicanas y la cultura occidental a pesar de que no existía ninguna elaboración de carácter estructural, que no habían llegado las grandes culturas precolombinas al álgebra, a la trigonometría y al calendario azteca, es igual a la acción cosmológica del mundo y dialogo sobre los máximos sistemas del mundo que hizo Galileo Galilei hubo una interacción de hace muchos milenios entre la cultura occidental y la cultural oriental y obviamente el laboratorio intelectual era México, por esta razón me he vinculado con esta noble ciudad de Durango en la cual muchos colegas y muchos estudiantes he tenido la oportunidad y el honor de conocerlos y de estar un poco con ellos, y por esa razón agradezco este honor que me hacéis que no merezco en realidad. Así que la única cosa que tengo que hacer es agradecer la generosidad la importancia que ustedes tenéis en relación con nosotros los italianos y con el mundo occidental y me comprometo obviamente en seguir estudiando las cosas que siempre he hecho mi vida y agradecerle una vez más por la gentileza y amabilidad que tenéis en relación con nosotros muchísimas gracias. **Punto No. 4.-** MENSAJE DEL L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C. Regidor ARTURO YÁNEZ CUELLAR, dice lo siguiente: "... Me permito hacer uso de la palabra en este importante evento a nombre del Lic. Carlos Matuk López de Nava, quien ofrece una atenta disculpa su ausencia en este evento se debe al aniversario de una empresa recién asentada en nuestra entidad, que genera más de mil empleos en nuestra comunidad. Debido a que el C. Gobernador del Estado y Presidente Municipal se encuentran pendientes de la conservación del empleo. Durango es una ciudad de tradiciones con visión de futuro, somos una ciudad que cree en sus valores, en su gente, en sus jóvenes, promoviendo el desarrollo con justicia y equidad. Hoy, nuestro municipio se enorgullece de contar con la visita del doctor Ricardo Campa, reconocido académico quien ha compartido con nuestra juventud su experiencia y conocimientos. A nombre del pueblo y gobierno municipal de Durango reciba nuestro sincero reconocimiento y nuestra felicitación. Y muestra de nuestro aprecio y admiración, el día de hoy, en un acuerdo de este Honorable Ayuntamiento le hacemos entrega de las llaves de la ciudad y nuestro reconocimiento como visitante distinguido. Compañeros regidores, pueblo de Durango... comunidad del Instituto Tecnológico de Durango... Hoy más que nunca Durango necesita del empuje, el ingenio y el compromiso de la comunidad académica. Los retos que hoy tenemos a futuro reclaman unidad y trabajo. Reclaman el compromiso de las nuevas generaciones con el desarrollo de nuestra entidad. Para ello, es necesario que articulemos nuevas vías de comunicación; nuevas vía de colaboración y cooperación entre Gobierno y sociedad. Durango es un ejemplo de colaboración, en los últimos cinco años nuestra tierra ha experimentado una verdadera transformación educativa, que ha impulsado nuestro gobernador Ismael Hernández Deras. Prueba de ello son nuestras

instituciones de educación superior están reconocidas a nivel nacional por su alta calidad académica. Particularmente el Instituto Tecnológico de Durango, pionero de la educación técnica en provincia, ha contribuido a la generación de profesionistas comprometidos con su entorno. Hoy, ante la nueva realidad; ante el nuevo perfil competitivo que estamos construyendo para Durango es muy necesario que nuestros jóvenes reciban una formación integral. Por eso, valoramos mucho la presencia del Doctor Campa, quien ha compartido con nosotros sus conocimientos, ha dedicado parte de su vida en la formación académica en la investigación Dr. Campa honor a quien honor merece. Amigas y amigos indiscutiblemente que Durango vive un momento histórico. Es nuestro momento; debemos de creer en nuestras fortalezas y en nuestras ventajas competitivas. Debemos construir día con día; en unidad y con compromiso el futuro de Durango. Un futuro de justicia y oportunidades para todos. Doctor Ricardo Campa, muchas gracias por compartir con nosotros sus conocimientos con nuestra comunidad. Muchas gracias. **Punto No. 5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. En seguida en uso de la palabra el C. LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR, Primer Regidor dice lo siguiente: "…No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 8:55 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe ----------

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA _____
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO _____
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR _____
Primer Regidor

ARTURO KAMPFNER DIAZ _____
Síndico Municipal

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ _____
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR _____
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA _____
Cuarto Regidor

KAREN OCAÑA VELA _____
Quinto Regidor

BERNANDA PEREZ MORENO _____
Sexto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ _____
Séptimo Regidor

ALICIA GARCIA VALENZUELA _____
Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA _____
Décimo Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO _____
Décimo Primer Regidor

RENE HERNANDEZ GUERRERO _____
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES _____
Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ _____
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ _____
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE _____
Décimo Sexto Regidor